

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: [PE 494/22](#) [RGEP 10722](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes y de concesiones que están activas (concedidas o en tramitación) a 31-04-22, con cargo a la línea de Ayudas para la modernización y rehabilitación de las áreas industriales de la Comunidad de Madrid abierta desde noviembre de 2020 hasta marzo de 2023 por un importe global de 5 millones de euros, enmarcada en el instrumento 5.3 del Plan de Industria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo error en la fecha del objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, y a la vista de la similitud del objeto de la Pregunta de Contestación Escrita PE 495/22 RGEP 10723, de la misma autora y admitida a trámite en esta misma sesión, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite.

Madrid, 4 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO